



197322



graficamente en el plano adjunto.

En el mencionado plano se ha mostrado, a modo de ejemplo, una realización práctica del aparato de referencia, vista en perspectiva, con una sola figura encuadrada en una hoja reglamentariamente presentada con las indicaciones siguientes:

- 10. A = Tobogan  
A' = id  
B = Eje
- 15. C = Pick up  
D = Angulo  
D' = id  
E = Plato del motor  
F = Palanca
- 20. G = Tope  
H = Puerta  
I = Festillo  
I' = id  
J = Resorte
- 25. K = Tapa  
L = Cuerda  
M = Polea  
N = Tope  
O = Mando
- 30. P = Centrador de discos  
Q = Tope

Con este aparato se consigue una mayor comodidad en la colocación de los discos, ya que basta con echar el disco por una abertura (en forma de buzón) practicada en la parte superior del mueble del aparato, y cerrar la puerta de éste, para que el dis-

35.

197322



- co se coloque automáticamente encima del plato del motor y empieza a girar, al mismo tiempo que el pick up se coloca encima del disco y en el mismo borde.
40. Bastando oprimir un pulsador que lleva la parte superior de la puerta del aparato para que ésta se abra y el disco salga por la mencionada abertura, en disposición de quitarlo y colocar otro o cerrar la puerta sin disco, con lo cual el motor deja de funcionar automáticamente.
45. Este invento consiste en disponer sencillamente de un tobogan -A- y -A'- por el cual se desliza el disco llegando hasta la palanca -F-. Al cerrar la puerta -H- la palanca -F- se retira hacia abajo hasta situarse junto al eje -B-, con lo cual el disco ha seguido descendiendo hasta el tope -G-, al mismo tiempo el tobogán -A- y -A'- por ir apoyado sobre las piezas -D- y -D'- y girar sobre el eje -B- va descendiendo hasta situarse en posición horizontal con lo que el disco va a descansar sobre el plato -E- encajando su agujero central en el pivote también central de dicho plato. Al mismo tiempo <sup>que</sup> el tobogán -A- y -A'- ha ido descendiendo el pick up -C- que va apoyado sobre -A- también ha descendido hasta situarse encima del disco y coincidiendo su aguja en el borde de éste. Al acabar de tocar el disco o antes si se quiere, bastará oprimir un pulsador situado en el exterior de la puerta -H- y que acciona el pestillo -I- para que éste se desprenda de -I'-.
50. Al soltar este enganche el resorte -J- que va unido por una cuerda a la pieza -D- tirará de ésta hacia arriba con lo cual al mismo tiempo que eleva
- 55.
- 60.
- 65.

197322

el tobogan, abrirá la puerta.

70.



Al alcanzar el tobogan el nivel de la tapa -K- las piezas -D- y -D'- seguirán subiendo unos centímetros con lo que la cuerda -L- que va unida a la pieza -D- y pasa por la polea -M-, tirará de la palanca -F- la cual expulsará el disco hacia afuera. Al abrir la puerta y por tanto elevarse el tobogan el pick up también se habrá elevado por estar apoyado en -A-.

75.

Las piezas -D- y -D'- van unidas a la puerta -H- en ángulo recto y en la parte superior llevarán una rueda de caucho u otra materia blanda para hacer suave el deslizamiento al elevar el tobogan.

80.

Este aparato toca los discos de 25 y 30 centímetros. Para tocar los discos de 25 cm. bastará seguir las instrucciones indicadas anteriormente, y para colocar los de 30 se girará el mando -O- hacia

85.

arriba, el cual moviendo el eje -B- hará subir la pieza -P-, con lo que se habrá dado el ancho suficiente para que pasen los discos de 30 cm., al mismo tiempo el tope -G- que va unido a la pieza -P- también se habrá elevado y por tanto dejado pasar el

90.

disco que apoyado en la palanca -F- descenderá hasta tocar con el eje -B-. Al mismo tiempo la pieza -Q- se elevará por estar también unida al eje -B- y por tanto el pick up -C- descenderá hasta el tope -N- con lo que alcanzará el radio suficiente para que su aguja coincida con el borde del disco de 30 cm.

95.

Este aparato llevará un conmutador eléctrico automático que accionará el motor solamente cuando haya disco en él y también llevará un dispositivo también automático que parará el motor cuando se acabe el disco.

100.

197322



No estimamos necesario detallar el procedimiento para arrancar y parar el motor, puesto que se trata de una cuestión accesoria que puede tener muchas soluciones.

105. Se hace notar como de gran importancia ~~que~~ el ángulo que forma el tobogan -A- -A'- y la tapa -K- por lo ~~que~~ al introducir el disco solo apoyará sobre sus bordes y por tanto la parte impresa del disco no zozará con ningún accesorio con lo que se evitará que pueda rayarse, sea cual sea el material de que esté hecho este aparato.

110. Este aparato llevará en el exterior y en sitio visible un ojo de buey piloto en rojo o cualquier otro color que irá conectado al motor, por lo que se encenderá solo cuando éste funcione, pues por no verse el motor en estos aparatos conviene tener un indicador de cuando esté en marcha.

115. La aguja de este aparato será de las llamadas eternas, que por tocar de 5 a 10.000 discos no habrá que cambiarla en muchos meses o años, según el uso que se le dé. El motor y pick up será de cualquier tipo de los usuales en toca discos sencillos.

120. En este aparato se ha aprovechado el movimiento de la puerta para mover las piezas -D- y -D'- y por tanto hacer funcionar el aparato, pero también se podría prescindir de la puerta y hacer funcionar las piezas -D- y -D'- con una palanca movida a mano, con ayuda de un pequeño motor eléctrico, o empleando el mismo motor del toca discos.

125. El aparato conseguido con este invento permite mayor rapidez y comodidad en la colocación de discos, pues evita toda clase de conmutadores manuales y el tener que colocar el disco en el plato, y



165.



PRIMERO.- APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS caracterizado por tener un tobogán que gira sobre un eje que va montado en unos goznes que se fijan a la plataforma donde está montado el motor gira discos. Este tobogán está formado por una plancha que lleva en sus extremos laterales unas pestañas formando una especie de baranda, y en su centro llevará un espacio suficiente para que pase el plato del motor, e irá doblado en su centro formando un ángulo obtuso, o irá forrado de tela u otra materia suave.

170.

SEGUNDO.- APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS caracterizado por tener

175.

unas palancas que llevarán en sus extremos superiores una rueda; estas palancas irán unidas en ángulo recto a la puerta que cierra el aparato y serán accionadas por ésta, pero también podrían ser accionadas a mano o con ayuda de un resorte de espiral o un pequeño motor eléctrico, también podrán llevar un contrapeso.

180.

TERCERO.- APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS caracterizado por llevar

185.

en un extremo lateral del tobogán mencionado en las anteriores reivindicaciones, una palanca que gira sobre un gozne y que lleva en su extremo una cuerda que pasando por una polea irá a unirse a una de las palancas que elevan el tobogán.

190.

CUARTO.- APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS caracterizado por llevar

el brazo del pick up apoyado en uno de los extremos laterales del tobogán.

QUINTO.- APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS caracterizado por tener

195.

197322



200.

unido al eje sobre el que gira el tobogán y en su mismo centro un tope de goma u otra materia blanda, también llevará. unido al centro de este eje una varilla que su extremo sujetará a otra que tendrá los extremos doblados hacia abajo y los cuales encajarán en unos orificios practicados en el tobogán. El extremo del eje llevará unida otra varilla con la punta doblada hacia arriba; al mover un mando que se fijará en uno de los extremos del eje, estas piezas girarán simultaneamente

205.

SEXTO.-"APARATO PARA LA COLOCACION AUTOMATICA DE DISCOS FONOGRAFICOS".

210.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se dejan especificados.

215.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, a las cuales se une incluso otra de planos en forma y tamaño reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar como patente de invención.

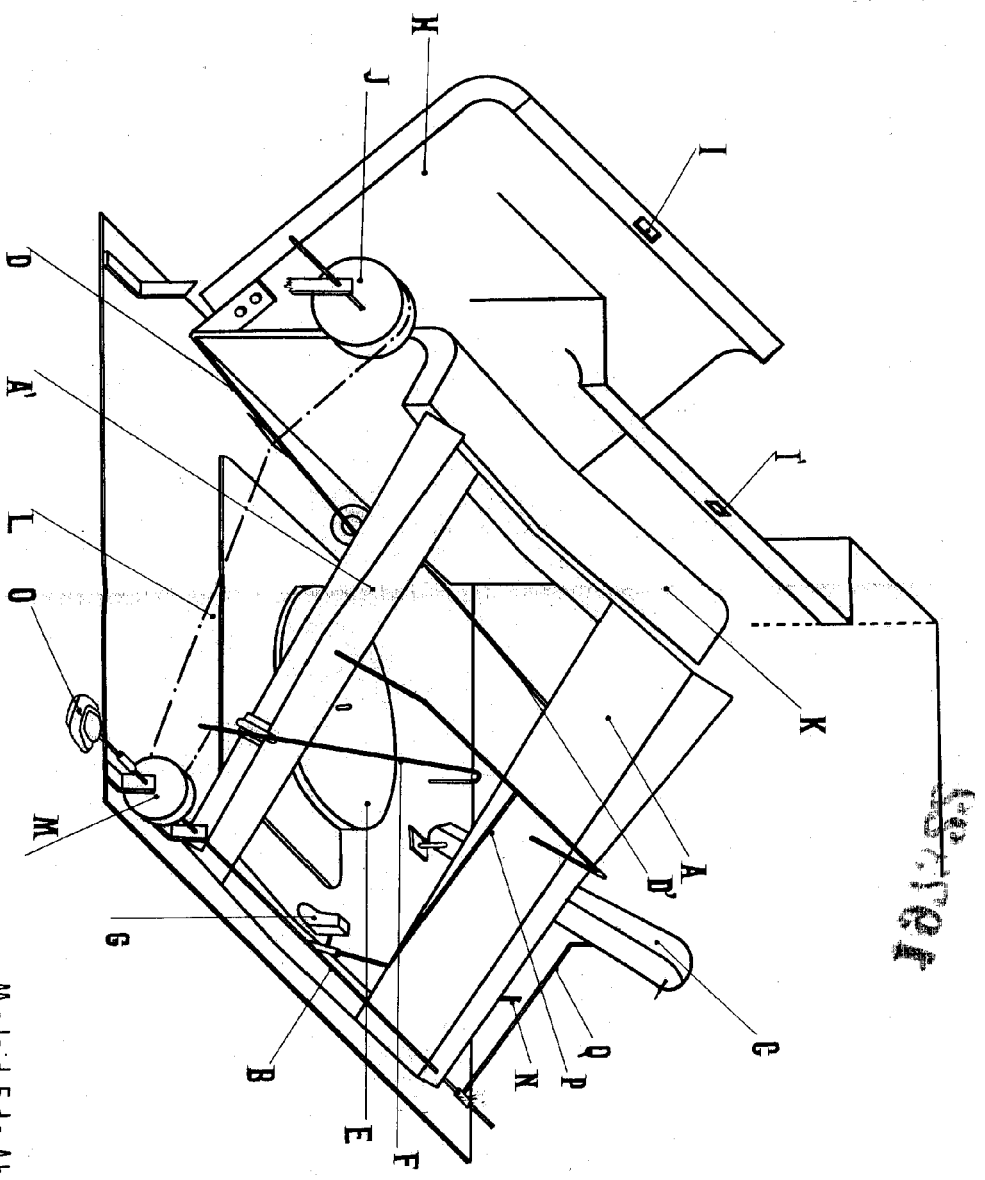
218.

Madrid, a cinco de abril de mil novecientos cincuenta y uno.

Enrique Maese Costa

Hoja única

197322



Escala 1:4.

Madrid 5 de Abril de 1951.